



95817 95817

Dn. R.P.H. Ketelsen Harenberg, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco, nº 520, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo, de muy simple composición, y fácil actuación, que permite fijar, con toda seguridad, las pantallas translúcidas sobre el armazón de los aparatos de iluminación, a fin de que dicha fijación se realice tanto bajo el aspecto mecánico, como en el de apretar una junta, que impida la introducción del polvo en el interior de la citada pantalla.

5

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de cierre para sujetar las pantallas difusoras a la boca de los aparatos de iluminación, - que han de cubrir.-

10

Dichos dibujos muestran:

15

Fig.1. Vista en planta del dispositivo, formado por una palanca giratoria, montada sobre el soporte del aparato de iluminación.-

Fig.2. Vista en planta, por la parte inferior, del mismo dispositivo representado en Fig.1, mostrando la lengüeta que



20 comprime la junta de hermeticidad, para lograr el ajuste entre la pantalla y el soporte del aparato de iluminación.-

Fig.3. Sección transversal del conjunto del dispositivo a través de la línea de corte -x-x'- de Fig.1.

25 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con todo detalle, las particularidades funcionales y características de constitución, del dispositivo que permite fijar a los aparatos de iluminación, la correspondiente pantalla translúcida, difusora de la luz emitida por dichos aparatos y al propio tiempo impedir la penetración del polvo en el interior de dicha pantalla.-

30 El aparato de iluminación -A- presenta, en todo el contorno de la boca que forma el soporte que ha de recibir la pantalla -P-, un reborde -1-, doblado en ángulo recto y dirigido hacia abajo, el cual da lugar a la formación de un alojamiento, en el que se coloca la junta -J- que es de un material flexible, preferentemente de goma espuma, la cual establece la necesaria hermeticidad para impedir la penetración del polvo dentro del aparato y de su pantalla.-

35 La pantalla translúcida -P-, presenta, a los efectos de su incorporación al aparato -A-, un pequeño reborde -R-, dirigido hacia arriba, que forma ángulo recto con el plano que limita la parte superior de la pantalla, sirviendo el canto de dicho reborde para comprimir la junta elástica -J-, cuando se fija la pantalla -P- al aparato de iluminación -A-, e impedir así la entrada del polvo.-

40 La fijación de la pantalla se efectúa por medio de un dispositivo constituido por una pieza -3-, de forma circular, de la que sobresale la palanca de accionamiento -4-, con la que se hace girar la pieza -3- sobre sí misma y dentro de una perforación circular -2- de menor diámetro, por el interior -

45

50



55 de la cual pasan unas patas -5-, de disposición triangular, -
extraídas del disco -3-, para atravesar y sujetar otra pieza
interior -6-, de la que también sobresale una prolongación -
radial -8-, que sigue los desplazamientos angulares que se -
imprimen al dispositivo, cuando se actúa sobre la palanca -4-.

60 La pieza -6- está unida a la superior -3-, por medio de
otras patas -7-, que extraídas del propio disco que forma la
pieza -6-, pasan por el interior de la abertura -2-, para
doblar contra el anverso del disco -3-, después de pasar -
por unas aberturas practicadas al efecto.-

65 La prolongación radial -8- de la pieza -6-, constituye
el elemento que efectúa el cierre, sujetando la pantalla -P-
y comprimiendo, con el canto del reborde -R-, la junta elásti-
ca -J- que impide la penetración del polvo.- La citada prolon-
gación -8- está doblada formando doble ángulo recto, al efecto
de salvar la distancia que separa el plano del armazón -A-, en
el que se fija el dispositivo de fijación de la pantalla -P- -
y la parte inferior del reborde -R-, de la misma.-

70 Tanto en la palanca -4-, como en la prolongación -8-, se
han previsto sendos resaltes circulares -9- y -10-, respecti-
vamente, obtenidos por puntos de embutición, con los cuales -
se asegura el roce necesario con el plano del armazón -A- y
de la pantalla -P-, para garantizar el ajuste que establece el
cierre del dispositivo de fijación de dicha pantalla y de com-
presión de la junta elástica, adaptada al contorno de su boca.-

80 Este sencillo dispositivo de fijación permite adaptar y -
unir solidamente la pantalla a su armazón y al mismo tiempo -
comprimir la junta de cierre entre ambas partes, con solo des-
plazar radialmente una palanca, que presenta una aleta sobre-
saliente de su extremo, que actúa de tope contra el armazón, -
para limitar su desplazamiento.-



85

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que componen el dispositivo descrito en la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere la esencialidad de su constitución y funcionamiento.-

90

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95

1ª.- "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, - LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS" caracterizado por el hecho de que está constituido por una pieza de forma circular de la que sobresale la palanca de accionamiento del dispositivo, con la que se hace girar, sobre sí misma, la parte circular central, dentro de una perforación circular, de menor diámetro, practicada en el plano del armazón del aparato de iluminación, por el interior de la cual pasan unas patas de distribución triangular, extraídas de la referida pieza central, para atravesar y sujetar otra pieza igualmente circular, situada debajo de aquella, de la que también sobresale una prolongación radial, que sigue los desplazamientos angulares que se imprimen a la palanca de accionamiento, estando unida dicha pieza inferior a la superior, por medio de otro juego de patas que pasan por el interior de la abertura circular y se doblan contra el anverso de la pieza central superior.-

100

105

110

2ª.- "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, - LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS" según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, la prolongación radial de la -



115 pieza inferior, que es la que constituye el elemento que efectúa el cierre del dispositivo, sujetando la pantalla y comprimiendo el canto de su reborde contra una junta elástica adaptada al armazón, para impedir la penetración del polvo, está doblada formando doble ángulo recto, al efecto de salvar la distancia que separa el plano del armazón y la parte inferior del reborde de la pantalla, habiéndose previsto, tanto en la

120 citada prolongación que efectúa el cierre, como en la palanca de accionamiento, sendos resaltes, obtenidos por embutición, los cuales aseguran el roce necesario con el plano del armazón y de la pantalla, para garantizar la presión del cierre.-

125 3ª.- "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la palanca de accionamiento del dispositivo presenta una aleta sobresaliente de su extremo, que actúa de tope contra el armazón, para limitar su desplazamiento.-

130 4ª.- "DISPOSITIVO PARA FIJAR A LOS APARATOS DE ILUMINACION, LAS PANTALLAS TRANSLUCIDAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 18 de Octubre de 1962.-

P.A. de Dn. R.P.H. Ketelsen Harenberg.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

95817



Fig. 1

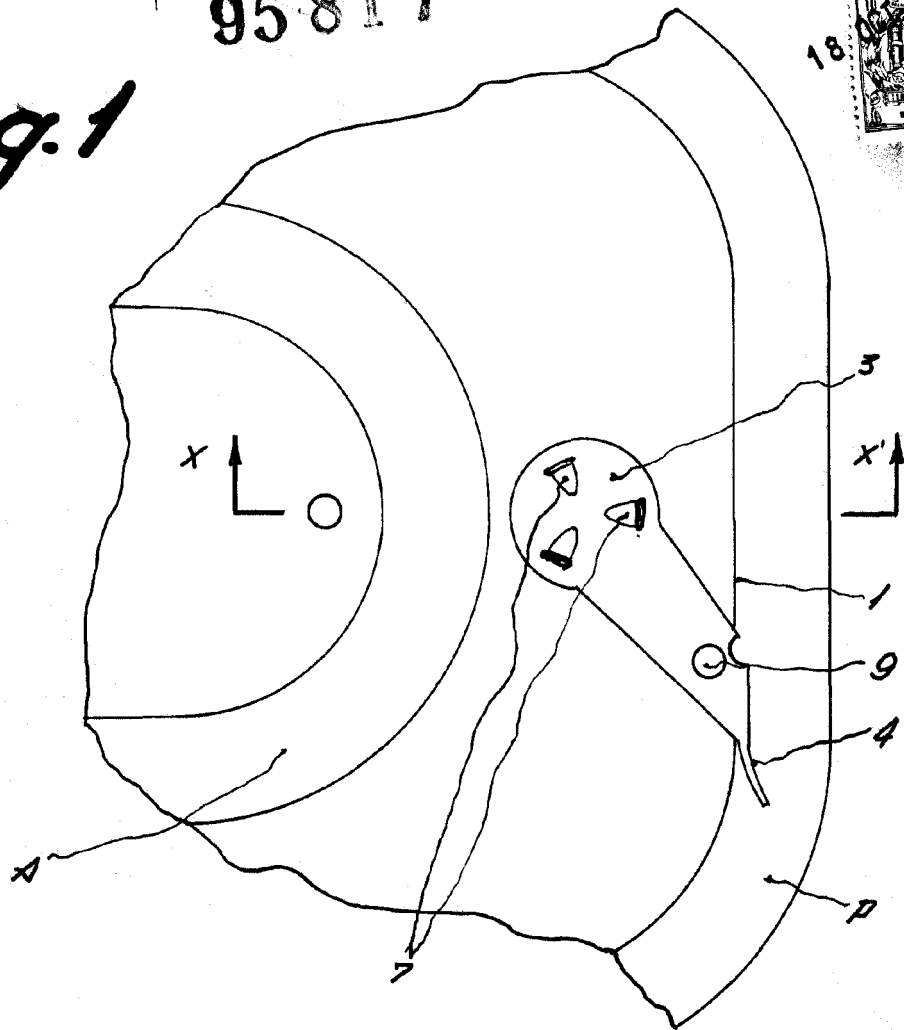


Fig. 3

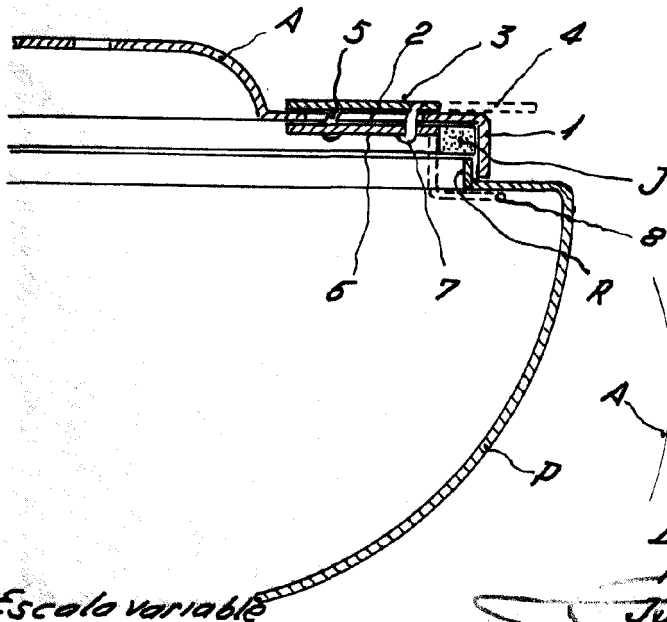
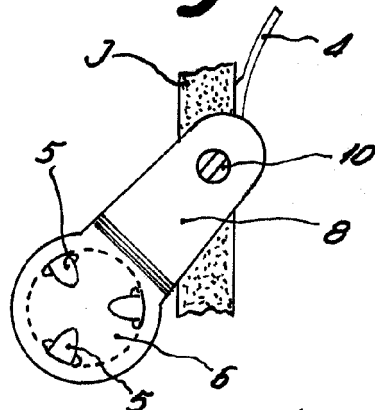


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 18 Octubre 1962

P. A. *[Signature]*
Juan D. Kemter Ricadura